

Expte. n.º

Anexo a la memoria económica del Proyecto de Orden por la que se regula el procedimiento para el mantenimiento y actualización del Sistema de Información Geográfica de Identificación de Parcelas Agrícolas (SIGPAC)

De conformidad con lo establecido en el artículo 3.1 del Decreto 162/2006, de 12 de septiembre, por el que se regulan la memoria económica y el informe de las actuaciones con incidencia económico-financiera, y al objeto de se emita el preceptivo informe económico financiero en referencia al proyecto indicado en el encabezamiento, se comunica lo siguiente:

La evaluación de la incidencia económico financiera del mencionado proyecto tiene como resultado un valor económico igual a cero en todos los apartados de los Anexos 1 a 4 referidos en la disposición transitoria segunda del Decreto 162/2006, de 12 de septiembre

En Sevilla,

V.B.El Subdirector de Gestión y Control Integrado de Ayudas
Fdo.: Juan José Soler García

La Directora General de Ayudas Directas y de Mercados
Fdo.:Raquel Espín Crespo



FIRMADO POR	RAQUEL MARIA ESPIN CRESPO	03/02/2023	PÁGINA 1/1
	JUAN JOSE SOLER GARCIA		
VERIFICACIÓN		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	